



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Reunión de trabajo del Hospital General de Playa del Carmen por levantamiento de necesidades de Ucin

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Salud

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Playa del Carmen

Motivo del encargo o comisión

Reunión de trabajo del Hospital General de Playa del Carmen por levantamiento de necesidades de Ucin

Fecha de salida

08/16/2019 - 06:00

Fecha de regreso

08/20/2019 - 16:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1740.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1740.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Reunión de trabajo del Hospital General de Playa del Carmen por levantamiento de necesidades de Ucin

Resultados obtenidos

Los trabajos fueron realizados en tiempo y forma

Contribuciones

Lo encomendado a realizar se cumplió con lo establecido

Conclusiones

Reunión de trabajo del Hospital General de Playa del Carmen por levantamiento de necesidades de Ucin

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2019-09-04

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Administrativa y Dirección de Desarrollo de Infraestructura en Salud

Importe total de la comisión

1740.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.